

Bettina Horst, directora ejecutiva de LyD, indica que las pensiones caen hasta 20% con la fórmula

Economistas critican que el 6% no vaya íntegro a la cuenta individual y dicen que se pierde rentabilidad

FRANCISCA ORELLANA

El préstamo que deberán hacer los afiliados al Estado para mejorar las pensiones contemplado en el proyecto de reforma previsional, está despertando una serie de dudas y temores por el impacto que tendrá en los fondos de los ahorrantes.

Según indica la letra del proyecto, el 4,5% de las cotizaciones va a las cuentas individuales de los afiliados y un 1,5% se usa para el citado préstamo con un plazo de 30 años y garantía estatal a nombre del afiliado. Mientras que otro 2,5% financia un Seguro Social para cubrir el seguro de invalidez y ayudar a compensar las diferencias de pensión entre hombres y mujeres debido a las distintas expectativas de vida.

"El aporte total a cuentas de capitalización individual será, en el largo plazo, de 6% de la renta imponible", indica la letra de la iniciativa.

Sin embargo, el Instituto Libertad y Desarrollo planteó una serie de objeciones a las lecturas oficiales del tema, a través de un documento. El think tank hizo notar, entre otros 11 puntos, que los últimos dos componentes, que suman 4 puntos de las cotizaciones, no van a las cuentas individuales, sino que se van directo a financiar un Seguro Social llamado Fondo o Autónomo de Protección Previsional (FAPP).

"Las indicaciones incorporan un componente de reparto a nuestro sistema previsional ya que con las cotizaciones previsionales de los trabajadores se pagan beneficios previsionales de otros pensionados. Esto es tanto por el aporte de 1% que se va íntegramente a reparto, como la menor rentabilidad que recibirá el trabajador por estar obligado a prestar parte de sus cotizaciones al Estado".

Se indica que esta menor rentabilidad se traduce "en una caída de su ahorro por la parte de la cotización que se destina al préstamo obligatorio que pudiera ser entre un 10% y un 20%".

La economista Bettina Horst, directora ejecutiva de LyD, lo explica: "Se va a pagar una rentabilidad sobre ese préstamo que será más baja de lo que te rendirían tus fondos si los pudieras invertir junto a tus demás inversiones previsionales. Entonces, dada esa diferencial de rentabilidad, tú finalmente por esos apor-

"Se pagará una rentabilidad sobre ese préstamo que será más baja de lo que te rendirían tus fondos si los pudieras invertir junto a tus demás inversiones previsionales", dice.

tes vas a terminar acumulando menos ahorros".

Coincide el economista Eric Haindl: "El Estado está tratando de conseguir un financiamiento barato a 30 años con la clase media, porque si hubiera hecho lo mismo comprando a las AFP habrían tenido que pagar una tasa de interés de mercado".

Agrega que no está tan claro que la devolución del préstamo vaya directo a las cuentas individuales de los afiliados: "No está asegurado un mecanismo para devolverlo, ¿quién se va a ocupar de eso? Lo que podrían haber hecho es destinar un 0,5% a un seguro de longevidad para que el Estado se hiciera cargo de las pensiones. Con esa sola medida se aumentarían las pensiones actuales en 20%". Haindl destaca que la forma de devolución y su destino deben quedar explicitados en el proyecto, para no despertar dudas: "Si no lo consigna a cada uno en su cuenta, lo más lógico es que quede para el Fisco y puedan hacer lo que quieran", plantea.

Para Horst, la fórmula de financiamiento es riesgosa, porque el Fisco no tiene plata para poder pagar los fondos ahora ni a largo plazo: "Hoy día sabemos, y está dicho en informes del presupuesto de Hacienda y lo ha dicho el propio ministro Marcel, que el Fisco no tiene recursos adicionales para gastar; han tenido que cortar gastos por US\$600 millones para este año, lo que avalan que no hay recursos frescos", dice.

Según explica Horst, "esta reforma implica cuantiosos recursos adicionales para los próximos 25 años, con un costo promedio para el Fisco es de US\$4.500 millones al año. ¿Pero si el Fisco no tiene plata, entonces la pregunta es cómo asegu-



Horst duda de los recursos que permitirían devolver el préstamo.

ramos que efectivamente nos van a devolver el préstamo en 20 o 30 años más", plantea.

¿Podría ser la puerta para que la plata de uno a futuro sea "socializada" o termine como reparto?

"No me atrevería a decir eso, pero sí genera bastante incertidumbre que el día de mañana vaya a devolver los recursos y de dónde va a sacar los recursos el Fisco. Siempre es mejor que los ahorros estén acumulados en tu cuenta individual y no en un préstamo al Estado porque hay un riesgo".

Además del impacto en las pensiones, el aumento del 7% en las cotizaciones que incorpora la reforma previsional, según Haindl, tendrá un impacto importante en el mercado laboral por

el aumento del costo previsional que implicará contratar a un trabajador.

"Se van a generar 440.000 cesantes lo que aumentará un 4,4 puntos la tasa de desocupación. En la práctica, esto es una reforma tributaria y un golazo de media cancha del Gobierno porque las empresas van a tener que pagar casi US\$9.000 millones en cotización adicional. Hace aumentar un 8,2% el costo laboral", dice.

Desde Libertad y Desarrollo, los cálculos son menos alentadores, porque consideran que podría destruir del orden de 600.000 empleos formales, lo que terminará por agravar aún más la baja densidad de las cotizaciones de un buen porcentaje de los trabajadores.